

SOCIALES
en DEBATE 07

Impactos socioambientales de la actividad hidrocarburífera

Entre el neoliberalismo y los no-convencionales

DIEGO PÉREZ ROIG

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA (UBA)
INVESTIGADOR DEL CENTRO DE DESARROLLO TERRITORIAL (UNQUI)
INTEGRANTE DEL INSTITUTO DE POLÍTICA Y ECONOMÍA SIGLO 21



Han transcurrido poco más de dos años desde la sanción de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera. Si bien a simple vista se presenta como un mojón en la historia reciente del sector, todavía es difícil determinar su alcance y grado de ruptura. Desde junio el Poder Ejecutivo nacional negocia con las provincias petroleras y las principales compañías los términos de una nueva ley de hidrocarburos. De la resolución que se dé a las demandas de unas y otras —reducción o eliminación de retenciones a las exportaciones, libre disponibilidad de los hidrocarburos y de divisas, libre importación de equipos e insumos, tope al cobro de regalías, y mantenimiento del sistema de “acarreos” que favorece a las empresas provinciales— dependerá la suerte del período iniciado en 2012 con la recuperación del control de YPF por parte del Estado nacional.

La indefinición que todavía rodea a estos puntos, contrasta con la hegemonía que ha ganado en el debate público la “oportunidad” (o inclusive la “necesidad”) que supone para el país la explotación de hidrocarburos en formaciones no convencionales y áreas *offshore*. Buena parte de este consenso se ha logrado en base a un discurso de matriz corporativa, que entre sus ideas-fuerza postula una relación prometeica y neutral de la técnica con los problemas sociales, y que tiende a una estigmatización cada vez mayor de quienes se oponen a este tipo de proyectos.

Como suele ocurrir, esta ofensiva adquiere un perfil más descarnado a nivel de gobernaciones e intendencias. A fines del año pasado, la vicegobernadora de Neuquén, Ana Pechen, señaló que “el mundo crece y requiere mayor actividad hidrocarburífera para atender la demanda de energía mediante nuevas tecnologías que permiten la protección y seguridad del medio ambiente”. La industria debe “educar a la población”, porque “cuando uno educa el miedo desaparece”. El temor es sembrado, según sus propias palabras, por el “terrorismo ambiental”.

Neoliberalismo y posconvertibilidad: contaminación, conflictos sociales y agotamiento de reservas

Los problemas de “gestión ambiental” cobraron protagonismo durante el proceso de intervención y posterior expropiación de Repsol. Paradójicamente, luego fueron diluyéndose, y ni siquiera gravitaron para determinar el monto correspondiente en concepto de indemnización acordado en abril. Sus consecuencias permanecen, no obstante, como una llaga abierta en la vida de muchas comunidades.

El año 1989 marca un giro copernicano en el paradigma de gestión y explotación de hidrocarburos en la Argentina, y un recrudescimiento de los impactos socioambientales de una actividad que, vale la pena aclarar, nunca fue inocua. Desregulación y privatización de YPF mediante, el petróleo y el gas pasaron de subsidiar al capital a través de regímenes especiales y deprimiendo el costo de la fuerza de trabajo —sobre todo en la etapa de la ISI—, a ser un mecanismo disciplinante sobre la burguesía y los niveles de explotación de la clase trabajadora. Tal fue el efecto de una equiparación de los precios del mercado interno con los internacionales, que contribuyó a descargar el peso del mercado mundial sobre la competitividad del capital local.

En el marco de un proceso general de mercantilización de relaciones sociales, y de apertura a la acumulación capitalista de mercados que previamente se encontraban total o parcialmente sustraídos a la misma, los hidrocarburos se convirtieron en *commodities* exportables. Capitales privados locales y extranjeros se avinieron en una política tendiente a acelerar la valorización de las concesiones, mediante una reducción al mínimo de las inversiones de riesgo y en infraestructura, e ingentes incrementos en la extracción y exportación, que dilapidaron reservas descubiertas durante décadas de exploración estatal a cargo de YPF. Como consecuencia de esta política, el petróleo y el gas perdieron peso relativo como insumos de la industria y el transporte una vez procesados, y, en contrapartida, ganaron importancia como bienes exportables sin elaboración previa.

No es casual que en este contexto signado por la desinversión privada y una nula regulación estatal, se hayan producido reiterados y graves episodios de contaminación. El trabajo “Emergencia ambiental, hidrocarburos, compensación y desarrollo sustentable en Neuquén. Proyecto ARG/024/97”, preparado por el PNUD, fue lapidario con la actuación de las empresas petroleras entre 1991-1996 en la provincia. Sus constantes faltas, errores, accidentes y falta de previsión provocaron severos daños a la población y a los recursos naturales. El dato más revelador del informe tiene que ver con una cuanti-

ficación del impacto ambiental global: de los U\$S 925 millones estimados para el período 1920-1996, U\$S 416 millones corresponden únicamente a 1991-1996. Es decir que prácticamente la mitad del daño ambiental ocasionado en tres cuartos de siglo de actividad hidrocarburífera en Neuquén, se debe a los seis años que siguieron al desguace y privatización de YPF, y la completa desregulación del mercado.

El caso de las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil grafica con absoluta crudeza las consecuencias sociales de estos impactos. La operatoria del yacimiento Loma de la Lata desde su descubrimiento en 1977, pero sobre todo a partir del proceso de reformas neoliberales, generó múltiples afectaciones sobre el ambiente físico (aire, suelo y agua), sobre el ambiente biológico (vegetación y fauna), sobre el ambiente estético, y sobre la salud de los comuneros (presencia de metales pesados en sangre con múltiples manifestaciones clínicas, como casos de cáncer, abortos espontáneos y malformaciones). Los desplazamientos sociales y culturales generados por estos impactos, se vieron agravados por la negligente gestión de Repsol en la década de 2000. El progresivo —y en muchos aspectos irreversible— deterioro del territorio, posicionó a la percepción de servidumbres y la oferta de servicios como la única fuente estable de ingresos de las comunidades, lo cual supuso una ruptura de vínculos ancestrales signados por la cooperación y la reciprocidad, y una progresiva incorporación de pautas mercantiles de relacionamiento.

En casos como este, las formas privadas de violencia y de desestructuración de relaciones sociales, han sido avaladas y acompañadas por una aberrante violación de derechos consagrados constitucionalmente y en convenios internacionales —como el 169 de la OIT—, por formas institucionales de violencia, y, cuando las circunstancias lo requirieron, por la coacción directa de las fuerzas represivas. De acuerdo al último informe del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas de Neuquén, se encuentran vigentes 42 causas penales que involucran a 241 mapuches, y desde 2005 han sido imputados 347. En este sentido, se resalta la existencia de un aparato institucional que funciona de manera sistémica y consolida procesos de apropiación y despojo indígena. La criminalización funciona como forma de amedrentamiento y hostigamiento, y en 15 años no ha conducido a ninguna condena.

Neuquén condensa estos fenómenos de manera paradigmática, pero en los últimos 25 años abundan casos de severas afectaciones socioambientales en todas las cuencas productivas del país. Desde explotaciones petroleras en zonas protegidas en las que se encuentran prohibidas, como el Parque Nacional Calilegua en Jujuy, o impactos relacionados con otras etapas de la actividad, como el tendido de gasoductos de exportación e importación en Salta, que atraviesan áreas ambientalmente críticas y campos de comunidades indígenas y pequeños campesinos criollos.

A propósito, recordemos que los impactos por la explotación de hidrocarburos no se reducen a la posibilidad de derrames de petróleo, condensados y aguas de purga, sino que también se producen por la apertura de picadas y locaciones, por el despliegue de infraestructura, por los procesos industriales para la obtención de subproductos, o por la quema de combustibles fósiles, que es la principal causa de cambio climático a nivel global.

La esperanza puesta en los no-convencionales

El desarrollo del paradigma neoliberal, y la sobrevida de muchos de sus preceptos más allá de los límites de la convertibilidad, aceleraron la inevitable maduración de los yacimientos convencionales. Salvo excepciones puntuales, la mayoría de los campos petroleros y gasíferos presentan, en los últimos años, sustanciales caídas en la extracción. Si bien en el corto plazo esto puede compensarse con mayores inversiones de capital y la implementación de técnicas de recuperación secundaria y terciaria, la caída de la “productividad” media por pozo es indicativa de que en la Argentina se está llegando a un fin de la época de acceso “barato” y “sencillo” a los hidrocarburos. Tal y como se observa a nivel global, de ahora en más, cada barril de petróleo y metro cúbico de gas provendrá de regiones remotas o insospechadas, y/o a un costo humano, ambiental y económico creciente.

Este marco irremediablemente tensiona las directivas de “generar saldos exportables” y de garantizar una explotación racional y sustentable tendiente al autoabastecimiento, contenidas en la letra de la ley de Soberanía Hidrocarburífera. La única sutura posible de esta contradicción supone un salto cualitativo que habilite la explotación masiva de hidrocarburos no convencionales de estructuras geológicas de baja permeabilidad y porosidad: *shale* y *tight gas*, *shale oil*, *coalbed methane*, entre otros. Diversas estimaciones colocan al país en el podio de los más ricos en este tipo de recursos, y en ese potencial se basa la apuesta fuerte del Gobierno nacional y de la nueva YPF.

En lo que a nuestro tema respecta, es importante señalar que el aprovechamiento de estos recursos implica la utilización de técnicas asociadas a múltiples casos de contaminación ambiental, que se encuentran prohibidas o bajo moratoria en numerosos países o regiones. La fractura hidráulica o *fracking*, es una técnica de estimulación de yacimientos que busca producir microfracturas en la formación objetivo para incrementar su porosidad y permeabilidad, a partir del bombeo a elevada presión de fluidos (agua y químicos) y arena. Las fracturas se producen desde el pozo de perforación y se extienden por cientos o miles de metros hasta la roca de reserva, manteniéndose abiertas por acción de la arena, lo cual permite la fluencia y recuperación del hidrocarburo. La historia de la fractura hidráulica se mide en décadas, aunque su utilización masiva aplicada a yacimientos no convencionales es relativamente reciente, y se circunscribe en gran medida al territorio estadounidense. Desde hace más de una década el *fracking* se combina con otras técnicas, convirtiendo a este conjunto en un novedoso “paquete tecnológico” de carácter experimental, que aumenta considerablemente el riesgo ya presente en la industria en su formato convencional.

El punto más controversial del proceso de fractura hidráulica se relaciona con la utilización de compuestos químicos que se bombean junto con el agua y la arena. Buena parte de los impactos asociados al *fracking* se relacionan con la utilización de estos fluidos, por derrames, filtraciones y la mala disposición de las aguas contaminadas que regresan a la superficie una vez concluido el proceso. Asimismo, de la mayor ocupación territorial se derivan una serie de impactos ambientales sobre la tierra y el paisaje, fundamentalmente relacionados con la etapa de construcción de las locaciones, la apertura de caminos y el tránsito de vehículos pesados, la contaminación sonora durante la perforación de los pozos, y el venteo de gases no aprovechables.

La expansión de la frontera hidrocarburífera

Por el momento, las formaciones geológicas que más expectativas generan para este tipo de proyectos se encuentran en regiones actualmente productivas, particularmente en las cuencas Neuquina y Golfo San Jorge. En julio de 2011, la empresa Apache culminó un pozo multifractura para la exploración de *shale gas* en

la formación Los Molles. Fue el primero en Latinoamérica, y se realizó en territorio de la comunidad mapuche Gelay Ko, que resistió la ampliación del proyecto ocupando las locaciones y restringiendo el acceso a la empresa. Al año siguiente, la francesa Total Austral, perforó “Pampa de las Yeguas” en la reserva Auca Mahuida, a pesar de las advertencias y protestas de los trabajadores de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas de Neuquén. Finalmente, debemos mencionar el proyecto de desarrollo conjunto entre YPF-Chevron, ubicado en “Loma Campana”, en la zona centro-oriental de la provincia, sobre la formación Vaca Muerta. Se trata del emprendimiento más ambicioso hasta el momento, y el que más acciones de protesta ha generado. En agosto de 2013, la Legislatura de Neuquén debió ratificar el entendimiento entre ambas empresas, mediante un acuerdo con la petrolera argentina. Con motivo del debate en el recinto, la Multisectorial contra el *fracking* — que nuclea a organizaciones políticas, sindicales, ecologistas e indígenas; intelectuales, artistas, estudiantes y ciudadanos auto-convocados— organizó un festival y un acampe que culminó con una marcha de protesta de cinco mil personas. Cuando los manifestantes arribaron a la Legislatura, fueron brutalmente reprimidos, con un saldo de numerosos heridos, dos de ellos por balas de plomo.

Haciendo caso omiso a las protestas, recientemente el gobernador de Neuquén se jactó, ante un grupo de representantes de la industria, de la perforación de 400 pozos para no-convencionales, y de una extracción de hidrocarburos de *shale* en aumento. Este crecimiento, sin embargo, no alcanza a cerrar la brecha cada vez mayor entre la oferta interna y las (potencialmente infinitas) necesidades energéticas del modo de acumulación de capital. En este sentido, una factura cada vez más onerosa por importación de combustibles, no sólo agrava el frente externo y los desequilibrios macroeconómicos, sino que también acicatea el avance geográfico de los no convencionales. Bajo determinadas condiciones económicas, políticas y sociales que permitieran un maridaje rentable entre la geología y la técnica del *fracking*, la explotación de hidrocarburos podría trascender las cuencas tradicionalmente productoras, y desembarcar en otras en las que registran escasos o nulos antecedentes. Se trata de provincias o regiones enteras con otras vocaciones productivas, matrices civilizatorias y recursos naturales que muy improbablemente puedan compatibilizarse con la extracción de petróleo y gas. Allí los impactos socioambientales pueden ser aún más graves.